

ADENDA No. 2

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 712 DE 2018

Página 1 de 4

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MISIÓN CRÍTICA SAP versión EHP7 FOR SAP ERP ECC 6.17 R/3, FI, FM, TR, CO, MM, AM, PM, SD, PS, HCM, ISH, ISH-MED- GM – XRPM – BW – SAP Enterprise Portal –GM, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 10.5.1. EXPERIENCIA el Anexo 4 INFORMACION DE LA CONSULTORIA de los términos de condiciones, el cual queda así:

10.5.1. EXPERIENCIA

Debido a la naturaleza de nuestra institución es indispensable que la oferta acredite experiencia en la vertical de salud SAP (ISH –MED / ISH-PA) ya sea por el propio oferente, a través de una unión temporal, consorcio o un acuerdo firmado con un tercero que garantice la consultoría y con el alcance estipulado. Este ítem es obligatorio.

Sin embargo se aclara que para efectos de la calificación únicamente se le dará puntaje al oferente, uniones temporales o consorcios.

La calificación solamente se refiere a la experiencia que tenga el (oferente, unión temporal o consorcio) como empresa y sus filiales en la ejecución de contratos relacionadas con IMPLEMENTACION O SOPORTE SAP y cuyos contratos se hayan ejecutado en los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de la entrega de las ofertas.

INFORMACION DE LA CONSULTORIA						
Ítem	MÓDULOS SAP		Nombre del consultor	Certificado SAP	Número de Folios en los cuales esta la hoja de vida del consultor	Número de Folio en el cual esta la CERTIFICACION SAP
1	FI	FI		Certificado SAP		
2	FM	FM		Certificado SAP		
3	TR	TR		Sin Certificación		

ADENDA No. 2

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 712 DE 2018

Página 2 de 4

4	CO-COPA	CO		Sin Certificación		
5	MM	MM		Sin Certificación		
6	AM	AM		Sin Certificación		
7	PM	PM		Sin Certificación		
8	SD	SD		Sin Certificación		
9	HCM	HCM		Sin Certificación		
10	PS	PS		Sin Certificación		
11	GM	GM		Sin Certificación		
12	xRPM	xRPM		Sin Certificación		
13	BW	BW		Sin Certificación		
MÓDULOS SAP ISH						
14	ISH-PA	Facturación Pacientes		Sin Certificación		
15	ISH-GP	Gestión de Pacientes		Sin Certificación		
MÓDULOS SAP ISH- MED						
16	SURGERY	Salas de Cirugía		Sin Certificación		
17	BASIS	Asistencia Clínica		Sin Certificación		
18	HCLINICA	Documentos Parametrizables		Sin Certificación		
19	NURSING	Enfermería		Sin Certificación		
20	DWS	Situaciones		Sin Certificación		
21	VITAL SIGNS	Signos Vitales		Sin Certificación		
INTERFACES HL7 - COMPONENTE SAP						
22	RIS-PACS	Imágenes Diagnósticas		Sin Certificación		
23	MED	Patología		Sin Certificación		
24	HEXABANK	Banco de Sangre		Sin Certificación		
25	ENTERPRISE	Laboratorio Clínico		Sin Certificación		
SOPORTE BASIS Y ABAP						
26	BASIS /instancias ABAP/JAVA	Apoyo Basis / Solution Manager		Sin Certificación		
27	ABAP/Java	Apoyo Abap /Java.		Sin Certificación		



ADENDA No. 2

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 712 DE 2018

Página 3 de 4

Nota:

Favor solamente diligenciar los espacios en blanco.

Cada consultor debe acreditar su participación en mínimo 2 proyectos, de lo contrario no será tenido en cuenta.

Cada consultor Certificado SAP obtendrá 10 puntos. (Aclarando que debe avalar la experiencia mínima en su hoja de vida)

Cada consultor **NO** Certificado SAP obtendrá 7 puntos. (Aclarando que debe avalar la experiencia mínima en su hoja de vida)

Si el consultor acredita más de 4 proyectos tendrá 3 puntos adicionales

Se deben registrar máximo 2 consultores por tema.

COMPANIA PROPONENTE

DIRECCION

TELEFONO

CORREO

ELECTRONICO

2. Se modifica el numerales 10.5.3. CAPACIDAD TECNICA de los términos de condiciones, el cual queda así:

10.5.3. CAPACIDAD TÉCNICA

La evaluacion de la oferta técnica tiene 2 componentes:

- a. La manifestacion expresa por parte del oferente que su propuesta tiene una cobertura total a las necesidades explicitas en la presente invitación, de acuerdo al Anexo 4 Información de la Consultoría Hoja Especificaciones técnicas, la cual no tiene puntaje pero es excluyente en caso de no se así.
- b. Diligenciar de forma completa el archivo Anexo 4 Información de la Consultoría
- c. La evaluación técnica tendrá un valor máximo de 100 puntos para la oferta que obtenga la mejor evaluación de sus consultores, y a los siguientes proponentes se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior.

El puntaje mínimo aceptado de evaluación debe ser de 210 puntos.

3. Se publica el ANEXO 4 Información de la Consultoría, el cual se adjunta al presente documento:
4. Se modifica el numerales 19.3 **CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN** de los términos de condiciones, el cual queda así:

19.3. CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN

El CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar total o parcialmente el contrato encomendado. En el evento que el CONTRATISTA requiera autorización para subcontratar; ésta será expedida únicamente por el Director General del Instituto Nacional de Cancerología y se dejará constancia

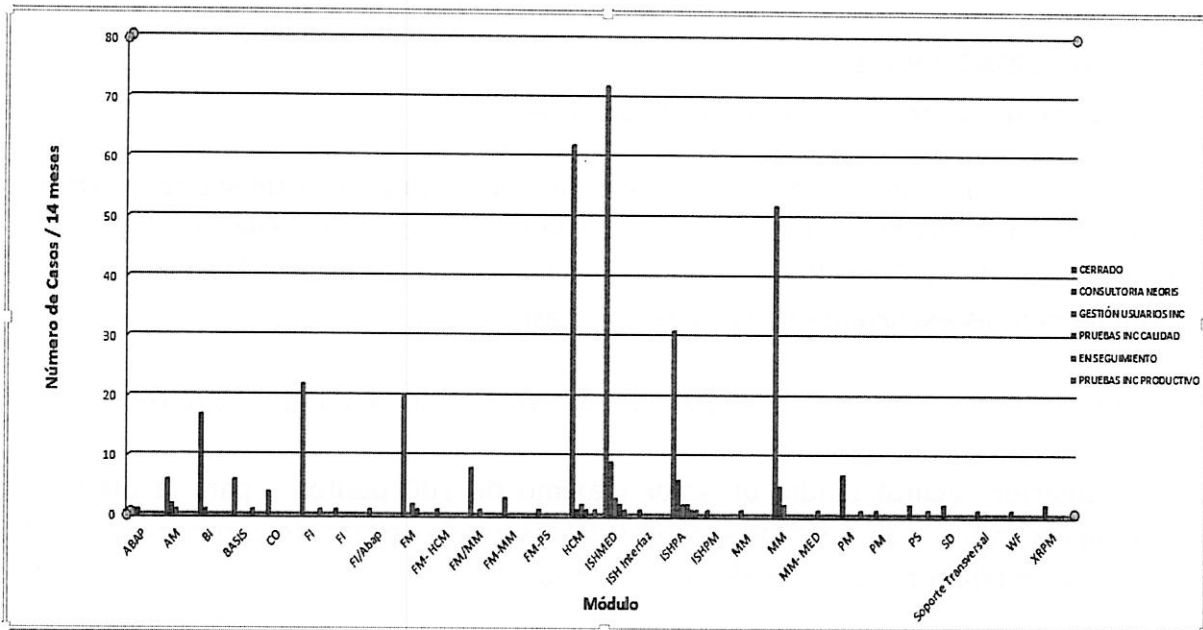
ADENDA No. 2

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 712 DE 2018

Página 4 de 4

de ello en la carpeta del contrato. En caso que el Instituto Nacional de Cancerología sea demandado por uno de los trabajadores, el CONTRATISTA se obliga a salir al saneamiento, haciéndose parte del proceso como directo responsable.

5. Se publica ANEXO No. 10 Módulos SAP la tabla No. 3 del numerales 10. PRODUCTOS Y SERVICIOS A COTIZAR del Anexo Técnico No. 3, el cual se adjunta al presente documento:
6. Se publica ANEXO No. 6 Especificaciones Técnicas del Capítulo 3. INFORMACION TECNICA - 10.3 EVALUACION TÉCNICA , de los términos de condiciones el cual se adjunta al presente documento:
7. Se incluyó ANEXO No. 11 TABLA DE ESTADISTICAS en el Anexo Técnico No. 3, el cual se adjunta al presente documento:




CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/WIL/ANGELICA MALDONADO